



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1344 /2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00028902-3/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Presidenta de la Sala II de la Cámara del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Dra. Mariana Díaz, solicita la designación interina externa de Lorena Inés Wutzke en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo, quien informó mediante Dictamen FH N° 522/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio, en virtud de la promoción interina de la agente Nicole De Beer, al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Tamara Luciana Bustamante y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Busaniche Boc-Ho, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1300/2022.

Que cabe destacar que la agente Nicole De Beer revistaba designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se entienda la promoción interina de la agente Tamara Luciana Bustamante y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Álvaro Fernando López Lacuara, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Amarilla; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 810/2022 (Art. 11°)

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio en cuestión, la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Lorena Inés Wutzke, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el Nro 25549.

Que se ha dado intervención a la Comisión de Selección de este Consejo de la Magistratura, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CM N° 41/2021 y se habilitó a la aspirante para realizar los cursos correspondientes.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente María Laura Amarilla, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en la precitada Sala II del fuero, conforme Resolución Presidencia N° 121/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados: el agente Álvaro Fernando López Lacuara, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 982/2022; Tamara Luciana Bustamante, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 1300/2022, y la agente Nicole De Beer.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/2, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Lorena Inés Wutzke D.N.I N° 26.837.144 en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Nicole De Beer, y/o mientras se entienda la promoción interina de la agente Tamara Luciana Bustamante en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Álvaro Fernando López Lacuara en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Amarilla en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1344 /2022**